

## ECONOMÍA Y TRABAJO

# Bruselas controlará a las empresas extranjeras subsidiadas en la UE

LLUÍS PELLICER, Bruselas  
Bruselas quiere dotarse de poderes para controlar las compras de empresas europeas por parte de compañías extranjeras que hayan sido subvencionadas por sus gobiernos.

La propuesta de regulación, a cuyo borrador ha tenido acceso EL PAÍS, se extiende también a la participación en concursos públicos. La medida, que mira directamente hacia Pekín, busca acabar con la competencia des-

leal de firmas dopadas con capital público. La Comisión busca rearmarse y poder vetar concentraciones empresariales y adjudicaciones públicas cuyo respaldo de un país foráneo pueda atentar contra el mercado único.

La poderosa área de Competencia, liderada por la vicepresidenta Margrethe Vestager, intenta ampliar su arsenal para nivelar el campo de juego en Europa. A pesar de que el borrador que hoy prevé hacer público la Comisión Europea no nombra explícitamente a China, la medida trata de poner coto a las compras que realizan las empresas estatales de ese país en un momento de tensión en las relaciones entre ambos bloques. En el último lustro, por ejemplo, el capital público chino se hizo con puertos y terminales de Grecia, España o Italia.

Bruselas quiere poner fin a la ventaja que tienen las empresas que tienen a un Estado detrás, ya sea con transferencias directas, préstamos o incentivos fiscales. Atendiendo a las preocupaciones de las patronales europeas, la Comisión cree que un subsidio no crea distorsiones, en ningún caso, si está por debajo de los cinco millones de euros durante tres ejercicios fiscales. A partir de ahí, las operaciones sí merecen ser examinadas.

El departamento que dirige Vestager obligará a notificar, según el borrador, las fusiones en las que una de las empresas estuviera establecida en la UE y tuviera una facturación de al menos 500 millones de euros y en que la compañía foránea hubiera recibido contribuciones financieras de más de 50 millones en los tres últimos ejercicios fiscales. Bruselas tendrá 25 días para decidir si abre una investigación en profundidad que podrá durar hasta tres meses.

Al finalizar ese análisis a fondo, Bruselas deberá decidir si da luz verde a la operación o si la



Margrethe Vestager, el viernes en Bruselas. / F. S. (AP)

## Un rearme después de años de tensiones proteccionistas

La Unión Europea, que recibe un tercio de toda la inversión internacional, no quiere poner fin a su tradición de baluarte del libre comercio. Y menos ante el aumento de las tensiones proteccionistas durante la era de Donald Trump. Sin embargo, quiere que el tablero de juego sea el mismo para todos en todos los rincones del mundo. El

paquete de medidas para poner coto a los subsidios empresariales forma parte de la nueva estrategia de la UE para ser más "asertiva" ante el empuje de Estados Unidos y China y, si es necesario, tener a su alcance las herramientas suficientes para poder tomar represalias ante posibles agresiones de terceros países.

prohíbe. Los servicios de Competencia tienen otra opción: dar una autorización condicionada a ciertos compromisos por parte de la compañía para enderezar la distorsión que puede crear en el mercado único. Entre esas concesiones puede estar la de devolver el subsidio que ha recibido de un tercer país, con los intereses correspondientes.

La otra gran área de actividad económica en la que Bruselas pone el foco es la contratación pública. La presidencia del Consejo, ahora en manos de Portugal, sigue buscando una posición común entre los Veintisiete

para poder sacar adelante la propuesta que presentó el Ejecutivo de Ursula von der Leyen para vetar la participación en concursos públicos de empresas que procedan de países hostiles con las compañías europeas.

Bruselas da un paso más al tratar de evitar que las compañías foráneas respaldadas por capital público puedan romper la competencia en los procedimientos públicos. Por ello, la Comisión obligará a las empresas subvencionadas a que le notifiquen su participación en concursos públicos por valor de al menos 250 millones de euros. Ahí los plazos son más generosos. La Comisión tendrá 60 días para realizar una investigación preliminar y, si decide abrirla, otros 200 para una más a fondo. Tras ese análisis, puede decidir que esa empresa no puede ganar el concurso.

### Investigación de oficio

El Ejecutivo comunitario propone dotarse de la capacidad de iniciar una investigación de oficio y de adoptar medidas cautelares en caso de tener signos de que una subvención está distorsionando el mercado y de que hay un "riesgo grave de daño irreparable a la competencia en el mercado único", según el borrador. El texto también propone fijar un régimen sancionador con multas de hasta el 1% de la facturación si se entrega información incompleta o errónea; y de hasta el 10% en caso de incumplir con los compromisos adquiridos. En cualquier caso, Competencia puede obligar incluso a deshacer una operación que no haya sido notificada.

En el documento, Bruselas expone que quiere alcanzar una solución multilateral para las empresas subsidiadas. De hecho, en enero de 2020 los representantes de Comercio de la UE, Estados Unidos y Japón acordaron que debían reforzar esas normas en el marco de la Organización Mundial del Comercio. Sin embargo, puesto que "el reto para encontrar una solución multilateral dentro de un tiempo razonable" es complicada, la Comisión ha decidido actuar por su cuenta para frenar las distorsiones que esas empresas siguen creando.

## Europa explorará alianzas externas para romper su dependencia industrial de Asia

La Comisión identifica 137 productos clave en materias primas y componentes digitales que mayoritariamente proceden de China

LL. P. Bruselas  
La pandemia ha obligado a Bruselas a poner al día su estrategia industrial solo un año después de lanzarla. La Comisión Europea se propone romper su elevada dependencia de Asia, de donde importa casi el 75% de 137 productos "sensibles" en los que la UE ha demostrado ser "altamente dependiente". Son sobre todo de materias primas, principios activos

farmacéuticos y materiales clave para el despliegue de las agendas verde y digital. El borrador de esta revisión, al que ha accedido EL PAÍS, propone "aunar recursos y construir cadenas de suministro alternativas más fuertes y diversas" con los "aliados y socios" más cercanos de fuera de la UE.

Alemania, Francia, España o Bélgica comprobaron a principios de año cuán dependiente es

su sector automovilístico de los chips asiáticos. Varias factorías tuvieron que detener su producción ante la escasez de esos materiales, debida a la gran demanda que tienen de ellos otros sectores, de videoconsolas a telefonía. La situación irritó sobre todo a París, que instó incluso a concentrar su producción en Europa. No es el único caso. La pandemia destapó la dependencia de los Veintisiete

en muchos otros productos fabricados en Asia. En particular, en China, cuyas relaciones con la UE siguen deteriorándose por las sanciones cruzadas entre ambas.

La Comisión ha analizado 5.200 productos importados por la UE para determinar que en 137 de altísimo valor —suman el 6% del total de las importaciones— el bloque aún tiene una elevada dependencia. El 52% de estos productos procede de China. Según el borrador del documento, que Bruselas prevé aprobar hoy, hay 34 productos (materias primas y químicos) aún "más vulnerables" por las bajas posibilidades de diversificar su producción o asumirlos. "El análisis también muestra desafíos y dependencias en el área de las tecnologías avanzadas, como la nube o la microelectrónica", dice el documento.

El Ejecutivo comunitario, que seguirá estudiando las vulnerabilidades, no va tan lejos como las

demandas francesas. Bruselas quiere aplicar los principios de su "autonomía estratégica abierta" con un paquete de posibles acciones para paliar esa dependencia. "La Comisión trabajará para diversificar las cadenas de suministro internacionales y buscará partenariados internacionales en tiempos que no sean de crisis para aumentar su preparación", apunta el documento.

La UE no es el único bloque económico con ese problema. Los Veintisiete tienen dependencias comunes con otros aliados e incluso "inversas"; es decir, otros países dependen de la llegada de productos comunitarios. La Comisión ve una oportunidad "para desarrollar una cooperación con socios de ideas afines para encontrar soluciones beneficiosas mutuamente". "La relación transatlántica y la política de ampliación y vecindad son piedras angulares de esos esfuerzos", añade el texto.